



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

**DECLARA INADMISIBLE LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-23-LE23
ASESORÍA PARA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO
4 VÍAS DE LA CIUDAD DE DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.849

DALCAHUE, 04 de Agosto de 2023

VISTOS: La presentación de 5 ofertas a la Licitación Pública N° 3520-23-LE23 las cuales no cumplen con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas de Licitación de acuerdo a los puntos 9 y 11 letra b) de las respectivas Bases Administrativas de Licitación, por lo que sus ofertas quedan automáticamente fuera de bases, el Acta de Apertura de fecha 04/08/2023, el Decreto Alcaldicio N° 1.664 de fecha 12/07/2023 en donde se llama a Licitación Pública, se aprueban las bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos y se designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas, el Ord. Gr Nro. 647 de fecha 10/03/2023 que remite Resolución Exenta y Convenio Mandato, la Resolución Exenta N° 796 de fecha 09/03/2023, el convenio mandato de fecha 06/03/2023; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE INADMISIBLE la Licitación Pública N° 3520-23-LE23 denominada **ASESORÍA PARA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO 4 VÍAS DE LA CIUDAD DE DALCAHUE"**, debido a que se presentaron 5 ofertas, las cuales no cumplen con lo solicitado en los puntos 9 y 11 letra b) de las respectivas Bases Administrativas de Licitación, por lo que sus ofertas quedan automáticamente fuera de bases.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- SECPLAN

AWGA/CIVG/CESS/jnpa